

I

Guayaquil, abril 27 del 2001

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía  
NELSACORP S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones

El suscrito Comisario Principal de la compañía NELSACORP S.A. de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informar que he realizado la revisión de la documentación contable: Registro de diarios, Libros de Contabilidad y sus auxiliares y estados financieros, correspondiente al período de enero 1 a diciembre 31 del 2000, observándose que están de acuerdo a la aplicación de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente



Letitia Castro A.

2001/04/27 11:04